



AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 107802

(CUI 11001020400020190214000)

ACCIONANTE: GIOVANNY PACHÓN GONZÁLEZ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y OTROS

Se fija hoy quince (15) de enero de 2020, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la esta Sala por el término de ocho (8) días, y en la página web de esta Colegiatura, con el fin de notificar el fallo emitido el 25 de noviembre de 2019, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado doctor *JAIME HUMBERTO MORENO ACERO*, a través del cual resolvió, **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela promovida por **GIOVANNY PACHÓN GONZÁLEZ**, en contra de la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Bogotá y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Aviso con el fin de notificar del asunto al doctor **JULIO CÉSAR SIERRA** y a las demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

De igual forma, copia de este será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Alejandro Q.